

ARTICULOS

Agronomía, agrónomos y estado en Brasil: organizaciones y disputas (1930-1961)

Sonia Regina de Mendonça

Programa de Posgrado em História - Universidad Federal Fluminense.

srmend@ar.microlink.com.br

Resumen

El trabajo estudia, de modo comparado, dos proyectos para la agricultura brasileña, elaborados por dos de las sociedades que representaron a los agrónomos entre 1930 y 1961: la Sociedad Brasileña de Agronomía (SBA) y la Sociedad Paulista de Agronomía (SPA). El análisis de los periódicos de estas agremiaciones ofrece información sobre las principales gestiones, reivindicaciones y prácticas emprendidas por cada una de ellas. También brinda elementos para reconstruir la acción de sus cuadros dirigentes, la cual se considera aquí como instrumento y vehículo representativo de los distintos proyectos. Mientras los dirigentes de la SBA – simultáneamente diplomados por la Escuela Nacional de Agronomía, funcionarios del Ministerio de Agricultura y directores de la Sociedad Nacional de Agricultura - defendían el incentivo estatal a la diversificación productiva y la promoción gubernamental de nuevos productos agrícolas orientados a la exportación, los agrónomos de la SPA, más directamente articulados con la gran burguesía industrial paulista, proponían claramente, ya en la década de 1940, la industrialización de la agricultura brasileña, mediante la propaganda de insumos industriales agrícolas y la implantación de la industria de tractores en el país.

Palabras claves: Estado - Agrónomos - Sociedad Brasileña de Agronomía - Sociedad Paulista de Agronomía.

Abstract

This paper objective a compared analysis of the projects for the Brazilian agriculture transmitted by two entities of agronomy professionals in Brazil between 1930 and 1961: the Brazilian Society of Agronomy (SBA) and the Society from São Paulo of Agronomy (SPA). The research supported by the newspapers of these entities supply data on the main practical take for each one of them, as well as it allows reconstituting its directing staff instrument capable to give intelligibility to the different projects. Therefore, while the leaders of SBA - simultaneously graduates for the National School of Agronomy, employees of the Ministry of the Agriculture and directors of the National Society of Agriculture - they defended the state incentive to the productive diversification and the standardization of new agricultural products returned to the export, the agronomists from SPA, more directly articulated to the great industrial bourgeoisie from São Paulo, independently of its school origin, they proposed clearly, already in the decade of 1940, the industrialization of the Brazilian agriculture, by means of the propaganda of agricultural industrial input and of the implementation of the industry of tractors in the country.

Keywords: State - Agricultural - Brazilian Society of Agronomy - Society from São Paulo of Agronomy.

1. Presentación ¹

El objetivo de este estudio es analizar la red de conexiones establecida entre la educación superior agronómica desde los comienzos de su consolidación en Brasil, las relaciones de poder



Esta obra está bajo licencia
[Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivadas 2.5 Argentina](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.5/argentina/)

generadas y la formación simultánea de cuadros técnicos diferenciados para las agencias gubernamentales del periodo, con énfasis en el Ministerio de la Agricultura. Partiendo de la premisa de que la cultura política es una dimensión del proceso más amplio de la formación del Estado y de la construcción de la Nación -aquí tomado como en permanente dinámica- se busca, con este trabajo, alcanzar tres objetivos: a) contribuir a la comprensión de los varios aspectos inherentes a la construcción del Estado en Brasil; b) analizar las formas a través de las cuales el poder del Estado se engendra, engendrándose así mismo y, finalmente, c) estudiar dos de los canales -el escolar y el sindical- por medio de los cuales se operó la (re)producción de los cuadros del Estado, reproduciéndose, junto a ellos, determinados segmentos de la clase agraria dominante brasileña del periodo.

El análisis de la educación agronómica y de las entidades gremiales como categoría se revela importante para percibir la convergencia de todos esos objetivos, pues la categoría Estado es aquí abordada en su acepción gramsciana, lo que implica reconocer la correlación permanente entre la sociedad civil - y sus "aparatos privados de hegemonía"- y la sociedad política (Gramsci, 1984).

2. Educación agronómica: antecedentes históricos

Nacidas de las demandas de ciertos grupos económicos, las ciencias aplicadas a la agricultura se caracterizan, en tanto campo específico del conocimiento, por dos peculiaridades: su carácter históricamente reciente y su rasgo de "saber aplicado". Este hecho repondría, en el pasaje del siglo XIX a los XX, la discusión sobre las relaciones entre el trabajo intelectual y el trabajo manual, confiriendo a esta nueva categoría profesional la marca de una ambigüedad profunda, sólo superable al asumirse el sentido simbólico de la educación técnica (Grignon, 1971).

En el caso de Brasil en particular, esta ambigüedad estaría agravada por el hecho de haber prevalecido la mentalidad jurisdiccional hasta principios del periodo Republicano -en las dos primeras décadas del siglo XX-, relegándose a segundo plano toda formación técnica. Por consiguiente, para contornear esos impasses y afirmarse en los campos intelectual y también político, los agrónomos -aquí pensados como intelectuales orgánicos de los grupos dominantes agrarios del país- concentraron sus esfuerzos en la construcción de una matriz discursiva que, exacerbando el cientificismo de su actividad, les garantizase legitimidad y reconocimiento socio-político.

Así, a pesar de haberse inaugurado en el país, desde la segunda mitad del siglo XIX durante el Segundo Reinado², la educación agronómica sólo ganaría prominencia a lo largo de la llamada República Vieja brasileña³. Y esto debido a las transformaciones ocurridas en las relaciones de trabajo iniciadas con la abolición de la esclavitud, que impusieron una doble redefinición. Por un

lado, la redefinición de las formas del control sobre el trabajador rural, de manera de impedir su evasión del circuito del mercado. Por otro, la redefinición del proyecto de identidad de algunos segmentos de grandes propietarios rurales de extracción regional diversa, que buscaban afirmarse como "modernos" y "progresistas". En ambos casos, el papel del nuevo profesional sería clave.

La trayectoria histórica de la educación agronómica en Brasil es descrita por la literatura especializada alrededor de tres momentos: el de la implantación (1875-1909), el de la regulación (1910-20) y el de la consolidación (después de 1920) (Lima, 1961:46); cada uno de los cuales está marcado por un trazo específico. Mientras en el primero se destacaría el intento de definir sus directrices a través del claro privilegio de la iniciativa pública ⁴, el segundo estaría marcado por el esfuerzo normalizador del gobierno federal, por medio del establecimiento de una escuela-modelo. Ya en la última fase, la culminación sería la imposición de un empadronamiento curricular de todas las escuelas del país, cuyo responsable fue el Ministerio de la Agricultura, como se analizará adelante.

El predominio de la acción estatal (en el ámbito estadual o federal) en el momento de la implantación de la educación agronómica en Brasil es de gran importancia para este análisis, pues se refiere al entrelazamiento entre Saber, Poder y Reproducción Social, por medio de la fusión entre la acción política -en el caso de la preparación de gestores de la producción agrícola de nuevo tipo- y la acción simbólica -por medio de la elaboración de un "paradigma" de agricultura/agricultor modernos, entendido como capaz de extender las prácticas del poder central para el país entero, así como de reforzar con éste los mecanismos de la dominación sobre la llamada "población rural".

Esta primacía del poder público puede ser pensada a través de un doble registro. Por un lado, como fruto del incuestionable poder ejercido por los grandes propietarios junto a los núcleos decisorios del Estado en el marco del extremado federalismo republicano; por otro, como un tipo de "reductor de costos" para los hacendados que eran, así, eximidos de gastos en investigación y experimentación agrícolas.

Además, merece la pena enfatizar el sentido simbólico de la educación agronómica y del rol de los agrónomos, tanto en lo relativo a la elaboración de sus primeros planes de estudios, cuanto en lo que se refiere a la difusión por todo el país de una matriz de pensamiento acerca de los problemas de la agricultura brasileña y del rol del agrónomo a ella asociado. No fue casualidad que solamente a partir de la creación de la escuela federal en 1910 - cuyo plan de estudios fue tomado como modelo para asegurar una cierta identidad "nacional" de los cursos de profesionalización de la nueva categoría- la expansión de los cursos de agronomía pasó a ser responsabilidad de la

iniciativa privada, más directamente subordinada a los varios intereses regionales (Mendonça, 1999-a: 75).

En este contexto, la constitución de los agentes sociales de nuevo tipo, especializados en la administración potencial del orden social que emergía en el campo, se tornaba urgente; debido tanto al rol de inmovilizadores de mano de obra, como también al rol "civilizador" que desempeñarían en favor de las más diversas fracciones de la clase dominante agraria imposibilitadas de encaminar una solución inmigratoria, tal como la realizada por la gran burguesía del café de São Paulo. Los agrónomos se tornaron igualmente importantes por su carácter de instrumento tanto de la hegemonía de uno de esos segmentos, por el camino del Saber, cuanto por la reacción "contra-hegemónica" de los otros segmentos. El primer caso puede ser ilustrado por los profesionales diplomados en la más importante y pionera de las instituciones de educación agronómica de Brasil: la Escola Superior de Agricultura Luiz de Queiroz (ESALQ), situada en Piracicaba, estado de São Paulo. El segundo se materializó cuando fue fundada, por el Ministerio de la Agricultura, la Escola Superior de Agricultura y Medicina Veterinaria (ESAMV) transformada, luego de 1930, en la Escola Nacional de Agronomia (ENA), con sede en la entonces capital federal del país, Río de Janeiro.

Cada uno de estos centros de formación correspondería a las demandas de sectores de la gran propiedad del agro brasileño organizados en torno de entidades de clase específicas, destacándose: la Sociedade Nacional de Agricultura (SNA) -fundada en 1897 en Río de Janeiro y nucleadora de los intereses contra-hegemónicos en el propio seno de la clase dominante⁵; y la Sociedade Rural Brasileira (SRB) -en la cual se reunían los varios segmentos de la burguesía agraria del estado de São Paulo, fundamentalmente los exportadores de café y los segmentos vinculados a la industrialización.

La disputa entre los segmentos organizados en esas asociaciones ganaría intensidad cuando se materializó, en 1909, una antigua reivindicación de la SNA en el enfrentamiento de la llamada "crisis agrícola nacional": la creación del Ministerio de la Agricultura. La razón residía en que ambas instituciones anhelaban insertar sus cuadros en el nuevo aparato del Estado, en lo que sería victoriosa, en principio, la SNA.⁶ Sin embargo, más allá de las divergencias, las dos entidades patronales eran unánimes en elegir el actor considerado capaz de intervenir para superar la crisis agrícola del país: el agrónomo. De este contexto resultó la creación de las dos escuelas de agronomía antes mencionadas, organizadas en torno de perfiles muy distintos con relación al tipo del técnico graduado en cada una.

La ESALQ, creada en 1901 por el gobierno del estado de São Paulo, privilegiaría, después de sucesivas reformas curriculares, disciplinas de perfil eminentemente técnico⁷, dedicándose a

preparar los cuadros para la Secretaría de agricultura estadual, así como aquellos cuadros que eran su principal público-objetivo: los auto-representados "modernos hacendados" dotados de calificación necesaria para la administración empresarial de sus negocios.⁸ De modo coherente a este proyecto, la Escuela de Piracicaba se organizó, en el periodo comprendido entre su fundación y 1961,⁹ en base a algunas características axiales, de las cuales es posible resaltar: 1) el modelo altamente endógeno de reproducción de sus cuadros,¹⁰ resultando en la existencia, dentro del cuerpo docente de "dinastías esalquianas", es decir, familias enteras diplomadas por la institución y, de padre para el hijo, integradas a su cuadro de profesores;¹¹ 2) un cuerpo docente formado, en su mayoría, entre 1901 y 1961, por hijos de hacendados (52%), secundados por negociantes (30%), además, todos ellos -excepto ocho- paulistas de nacimiento; 3) un alumnado constituido igualmente por una aplastante mayoría de hijos de grandes propietarios -aproximadamente 49,3% hasta 1933 y 53% entre 1933 y 1961- a gran distancia de los hijos de profesionales liberales (una media de 7,5% en el periodo en conjunto) y de funcionarios públicos (cerca de 3,1% en el conjunto).¹²

Se destaca que la Escuela se orientaba para la instrumentación de los profesionales destinados a la reproducción social de su condición de clase, tratándose casi todos ellos de un segmento que considero "agrónomos con tierra".¹³ Esa constatación es corroborada por el hecho que el 85% de los diplomados por la ESALQ, en todo el periodo estudiado, consideraran como inserción "profesional básica" la administración de sus propias haciendas o el cuerpo docente de la Escuela, conforme lo antes visto.

Otro aspecto esencial para la comprensión del *habitus*¹⁴ difundido por la escuela, deriva del análisis de su estructura curricular y de su régimen escolar, profundamente marcados por la progresiva "elitización" por medio de estrategias como la reducción de habilitaciones paralelas a las de agrónomo, o el debilitamiento de las disciplinas de perfil humanista en su plan de estudios.¹⁵ Además, los propios criterios de selección para el ingreso y la promoción interna del alumnado, se tornaron en exceso flexibles para englobar promedios muy bajos de aprobación, lo que es enteramente coherente con lo que Bourdieu designa como "escuelas de concepción".¹⁶

En suma: el *habitus* del graduado por la ESALQ estaría marcado por un tecnicismo profundo, a pesar de dirigirse a la preparación de un profesional cuya marca de distinción debería residir en el énfasis del saber práctico. Connotando mucho más el método y la investigación científicas, los estudiantes tenían por lema "saber ver, para saber mandar hacer", adecuado a su condición de herederos de capital económica y social acumulado muy próximo de las posiciones dominantes en el campo político.¹⁷

La ESAMV/ENA asumió características completamente distintas en el periodo alcanzado por esta investigación, desde su objetivo inicial: disputar competencias y legitimidad con la Escuela de Piracicaba. Por la fuerza de su filiación al poder federal, la ESAM/ENA surgió como escuela-modelo nacional, constituyéndose por excelencia en un instrumento político de homogeneización de la estructura académica de los cursos superiores de agronomía de Brasil. Los vértices organizativos de la Escuela se contraponían a los verificados en la ESALQ, desde el origen social de los graduados que, a pesar de comprender aproximadamente 23% de hijos de hacendados (en promedio), ellos no representaron un porcentual tan importante como el de la Escuela de São Paulo. Además, un espectro mucho más amplio de categorías socio-profesionales integraba el alumnado de la ENA que consiguió formar dos estudiantes hijos de artesanos y seis hijos de empleados del comercio (Mendonça, 1999: 280). También se verifica un contingente alto de hijos de funcionarios públicos (aproximadamente 18%), de profesionales liberales (13,5%) y de militares (9%), configurando un total de 52% de estudiantes originarios de sectores medios urbanos. Así, la ENA se constituyó en un instrumento de ascensión social potencial por el camino del diploma, respondiendo a uno de los componentes más expresivos del *habitus* difundido por la institución: la creencia en el mérito como instrumento de afirmación social.

Adicionalmente, a pesar de la fuerte presencia de fluminenses/cariocas (aproximadamente 39% en promedio), la clientela de la Escuela se componía de estudiantes oriundos del país entero e incluso del exterior, contando con un perfil de reclutamiento más abierto y democratizante, no obstante tratarse de una institución de Río de Janeiro orientada para atraer estudiantes fluminenses (nacidos en Río), tal como su congénere de São Paulo.¹⁸ El carácter más "democratizante" del acceso a ESMV/ENA también se registra por la gran absorción de estudiantes transferidos de otros establecimientos de educación rural, consiguiendo constituir el 32% de los graduados, en el periodo estudiado. Al mismo tiempo es curioso notar que el 10% de ese total de traslados eran de estudiantes de la propia ESALQ evidenciando el aspecto circulatorio y la diversificación de la procedencia social de los estudiantes, quizás la marca principal de esta escuela entre 1910 y 1961.¹⁹ Puesto que de la ESAMV/ENA provendrían los cuadros técnicos especializados del Ministerio de la Agricultura, la escuela se convirtió en un "semillero" para los estudiantes provenientes de las varias regiones y sectores sociales del país.

Corroborar esta afirmación la inserción profesional de los graduados de la Escuela, en gran parte reclutados por agencias del poder público federal, sobre todo en el propio Ministerio de la Agricultura que albergó la expresiva cifra del 85% de los diplomados por la ENA. Ella también preparó funcionarios públicos en general, además de agrónomos para las cooperativas y las entidades similares, generando, así, un cuerpo de técnicos especializados y legitimado por su competencia en detrimento de su nacimiento o herencia, habiendo ejecutado una expresiva función de intercesora entre los campos intelectual y político, diplomando el tipo de gestores

reputados como necesarios por el orden social vigente en el agro, después del periodo que se siguió a la abolición de la esclavitud.

La Escuela de Río de Janeiro también se distinguió de la ESALQ en lo concerniente a la estructura curricular, sobre todo debido al mayor peso conferido a disciplinas "humanísticas", así como por la intensa vivencia política del alumnado de la escuela, a través de la producción de innumerables periódicos, entre ellos *Agronomia*, revista dedicada a la publicación de hechos sobre el cotidiano de la institución. Esta revista también se distanciaría, en gran medida, de *O Solo*, periódico de los estudiantes de la ESALQ, cuyo contenido estaba muy orientado a la difusión de materias de perfil técnico. Esta situación refleja el hecho de que el Curso de la Escuela Nacional de Agronomía se estructurase, de un total de 20 Cátedras, con el 12% distribuidas entre Derecho Económico, Agrario Rural o Estadísticas Agrícolas, casi todas ellas ausentes del plan de estudios de la escuela de São Paulo. Además de este aspecto, merece la pena destacar que en la Escuela de Río, las disciplinas prácticas contaban con el doble de la carga horaria destinada a las clases teóricas, implicando inclusive, la realización de trabajos manuales por los estudiantes.²⁰ Por consiguiente, la ENA se afirmó, efectivamente, como institución orientada básicamente a los sectores medios urbanos, destinándose para calificarlos doblemente: como elemento de ascensión social y como instrumento de reproducción de la burocracia especializada del Estado brasileño.

Igualmente, el perfil de su cuerpo docente corrobora esta característica, como lo demuestra el hecho de haber sido integrado, entre 1934 y 1961, por un total de 77 profesores, de los cuales apenas 15 descendían de grandes hacendados, configurando una composición mucho más diversificada y "abierta" que el cuerpo de los profesores de la escuela de Piracicaba.

Toda la comparación, aquí brevemente realizada, entre las dos escuelas de Agronomía, demostró en que medida la relación entre las instituciones fue marcada por la disputa del monopolio de la formación legítima de este nuevo profesional, habiendo el Ministerio de la Agricultura funcionado, por un periodo significativo, como avalista oficial de este reconocimiento. Esto porque el Ministerio fue el único que detentaba la habilitación de registrar los diplomas expedidos. Lo que constituye una clara evidencia de cómo el Estado se engendra a sí mismo, en especial en lo relativo a la reproducción de agencias que disputan el poder de "nombramiento"; la Congregación de la ENA se pronunciaría así en 1933:

"Es urgente la necesidad de regular las profesiones de manera de impedir que ejerzan cargos técnicos federales, estaduais, municipales y aun en organizaciones privadas, los que no sean graduados por la ESAMV o establecimientos congéneres reconocidos como tales por el Ministerio de la Agricultura".²¹

De esa manera, a partir del golpe de 1930, que inauguró en Brasil un contexto histórico favorable a la recentralización/nacionalización de órganos y agencias del Estado, el Ministerio de la Agricultura contaría en sus cuadros, básicamente, con agentes adecuados al proyecto del cual habían sido, al mismo tiempo, los autores y beneficiarios, es decir, los agrónomos de la Escuela Nacional de Agronomía, portadores de un *habitus* impregnado de "humanismo" y del cooperativismo como instrumentos de materialización de la agricultura moderna en el país. Sin sombra de duda, este predominio no eliminaría la relación de la competencia entre los agrónomos de diverso origen escolar.

3. Los agrónomos se organizan: la Sociedad Brasileña de Agronomía

Fundada en 1927 por un grupo de profesores de la Escuela Nacional de Agronomía -que eran, simultáneamente, altos funcionarios del Ministerio de la Agricultura y/o dirigentes de la Sociedad Nacional de Agricultura (SNA)-, la Sociedad Brasileña de Agronomía (SBA) se afirmó desde el inicio como el órgano central de la organización, movilización y coordinación de todas las entidades de esta categoría profesional distribuidas por el país. En sus Estatutos, aprobados en 1928, fue previsto que

"...ella promoverá la creación de asociaciones de labradores para la racionalización de los métodos de cultivo, estableciendo contacto directo con los agricultores, de manera que la acción profesional de la agronomía siempre se ejercite en armonía con el trabajo de nuestro labrador, del cual no podrá vivir divorciada." (SBA, Estatutos, 1928, p. 6)

Por consiguiente, nótese que aun antes del movimiento de 1930 y de la emergencia del sindicalismo único por profesión, verticalizado y tutelado por el Estado, la SBA se situaba no sólo como representante legítima del grupo de los agrónomos en el país, sino también matriz de un determinado perfil de este nuevo tipo de técnicos, a los se atribuía la función de asesorar a los productores rurales brasileños. Tal como en el caso de las Escuelas, sin embargo, el rol similar no se obtendría sin las intransigentes disputas con las entidades congéneres, sobre todo el Sindicato Agronómico del Estado de São Paulo (SAESP), posteriormente transformado en la Sociedad Paulista de Agronomía. Esa disputa se verificó en la medida en que el sindicato paulista buscó evitar la subordinación estatutaria y legalmente prevista de la Sociedad Brasileña de Agronomía, órgano oficial máximo de representación nacional de la categoría. Además, la entidad regional también midió fuerzas con la SBA por la imposición de un "proyecto nacional" que respondiese a las demandas de los agrónomos en conjunto.

En realidad, se reeditaba la rivalidad que, como ya fue visto, pautara las relaciones entre las dos escuelas más expresivas de agronomía del país desde los principios del siglo XX, la ESALQ y la ENA, rivalidad derivada, a su vez, de la disputa entre la Sociedad Nacional de Agricultura (SNA) y

la Sociedad Rural Brasileña (SRB) por el monopolio de la representación legítima de los segmentos agrarios de la clase dominante brasileña. Claro está que la definición del perfil del agrónomo visto como adecuado para actuar en el proyecto de la agricultura nacional transmitido por cada uno de esas entidades patronales se constituyó en un elemento adicional de esta contienda política. "Agrónomo tecnicista" *versus* "agrónomo humanista" pueden ser las expresiones resumidas de esta disputa verificada tanto en el nuevo campo de saber, como en el propio campo del Estado brasileño.

La disparidad de *habitus* escolares constituidos en las dos instituciones examinadas en la primera parte del trabajo, perduró en el país hasta 1961 ("Lei de Diretrizes e Bases da Educação Brasileira"). Hasta entonces se preservó la "dualidad" de directrices que orientaba la formación superior agronómica y el tipo de técnicos para la agricultura existente. El principal instrumento reproductor de esta dualidad residió en el mantenimiento de ciertas exigencias burocrático-legales para el registro de los diplomas de los profesionales. Mientras el Ministerio de la Agricultura retuvo el monopolio del reconocimiento oficial de estos títulos, prevaleció la Escuela Nacional de Agronomía definida, por la legislación de 1934, como "escuela-modelo nacional".

A través de este expediente, eminentemente político, los segmentos de propietarios derivados de la Sociedad Nacional de Agricultura y todavía representados en el Ministerio de la Agricultura, consiguieron imponer a todos los agrónomos egresados de las escuelas dotadas del plan curricular distinto del vigente en la ENA, el desconocimiento y el no-registro de sus diplomas, incapacitándolos para el ejercicio de la profesión en las oficinas públicas federales. Entonces, los directores de la Escuela de Piracicaba, negándose a reconocer la ENA como escuela-modelo en función del *ethos* de superioridad de su institución y de su formación, acabaron por estimular la formación de agrónomos destinados básicamente a un mercado regional y, sobre todo, privado. Sólo después de la designación del paulista Fernando Costa -el primer ministro diplomado en Agronomía del país- en el Ministerio de Agricultura, considerando la necesidad de recomposición de las alianzas políticas del Ejecutivo federal con las fuerzas políticas de São Paulo después del Movimiento de 1932,²² el impasse fue superado.

Para consolidar su rol dirigente junto de los agrónomos en el país entero, la SBA utilizó innumerables estrategias, entre las cuales la creación de "delegados regionales" de la agremiación, dotados de atribuciones muy precisas y siempre remitidas a la entidad-madre,²³ tales como promover campañas para la ampliación del número de socios; cobrar sus anualidades -parcialmente enviadas a la sede- o asimismo para reafirmar el reconocimiento de la agremiación como "*la única entidad agronómica de clase de ámbito nacional*".²⁴

Suplantada la fase inicial de disputas por la hegemonía de la categoría como un todo, la SBA continuó ejerciendo su rol normalizador y fiscalizador de las irregularidades practicadas contra los agrónomos en ámbito nacional, consolidándose aproximadamente en 1940, cuando patrocinó la *1a Semana Agronómica* en el Distrito Federal. La *Semana* pasó a ocurrir anualmente, con vistas a "discutir el rol de los agrónomos y de la Agronomía en la solución de los problemas agrícolas que la SBA considera principales de la nacionalidad".²⁵

Entre las directrices orientadoras de las prácticas perpetradas por la Sociedad y definidas en su nuevo *Estatuto* de 1930, figuraban el combate al urbanismo (Art. 4o); la propaganda del espíritu de asociación junto al agricultor (aquí tomado como equivalente del gran propietario de tierra), así como la difusión de la "*armonía entre el profesional de agronomía y el agricultor brasileño*" (Art. 8o). En verdad, la armonía y colaboración preconizadas daban soporte al proyecto de construcción de la identidad de este técnico que se afirmaba, lentamente, como intelectual orgánico de la burguesía agraria brasileña (Mendonça, 1997). Al mismo tiempo, se buscaba afirmar a la SBA como portavoz legítima de la categoría, fuese por la dimensión nacional de sus bases, fuese por su actuación de liderazgo del conjunto de los agrónomos, constituyendo un considerable poder de presión política junto a los núcleos decisorios del Estado en materia de Agricultura.

En la editorial del primer número de la *Revista da Sociedade Brasileira de Agronomia (RSBA)* su presidente, Arthur Torres Filho -simultáneamente profesor de la Escuela Nacional de Agronomía (ENA) y presidente de la Sociedad Nacional de Agricultura desde la década de 1920- afirmaba que

"Será bajo la égida de la solidaridad espiritual que la clase agronómica se propone realizar su concurso en un trabajo patriótico de esa naturaleza, fundamentada en el exacto conocimiento del 'medio brasileño'. Un amplio criterio de ayuda, defensa, cooperación y prestigio de la clase, de la imparcialidad tranquila y de saludable patriotismo dominará, por consiguiente, siempre, la presente publicación, con el sentido de la ponderación y de las responsabilidades que caben a la clase agronómica brasileña".²⁶

La dinámica de funcionamiento de la Sociedad, sus principales banderas de lucha, así como las modalidades de interrelación con entidades congéneres y con agencias de la sociedad política, pueden rescatarse a partir de la lectura de la principal fuente producida por la agremiación, las ya mencionadas *Revistas da Sociedade Brasileira de Agronomia*, publicadas desde 1930 y mantenidas, aunque irregularmente, hasta 1961. Operando con dos recortes es posible vislumbrar el peso político desempeñado por la SBA entre las décadas de 1930 y 1960: el análisis de la

incidencia de los temas priorizados por la publicación y el estudio de las prácticas llevadas a término por la entidad en el periodo en estudio.

Con relación al primer punto, merece la pena mencionar que los 720 artículos publicados por la *Revista*, sin contar el periodo 1949-1954 cuando su impresión fue suspendida por falta de recursos, pueden ser agrupados en torno a tres ejes temáticos: la defensa sanitaria vegetal (20% de los artículos); la propaganda del uso de fertilizantes y insecticidas, y el incentivo a la producción de nuevos tipos de fibras vegetales. Semejante incidencia temática corrobora la sintonía existente entre la SBA y el Ministerio de la Agricultura, cuyas políticas, entre los años 1930 y 1950, se destinaron, exactamente, a diversificar la producción nacional por medio del fomento a la producción de nuevos artículos exportables de significativo valor comercial internacional, tales como fibras, oleaginosas y materias primas para las industrias de tintas y colorantes (Mendonça, 1998:98).

Dentro de este registro, la *Revista* publicaría además estudios de lo más variados acerca de las plagas que asolaban los varios tipos de culturas del país, correspondiendo a casi 10% de artículos. Estos buscaban divulgar el resultado de las principales experiencias de la investigación en la materia, fuesen ellas desarrolladas por el Centro Nacional de Educación e Investigaciones Agrícolas (CNEPA) del Ministerio de la Agricultura, o fuesen patrocinadas por entidades internacionales, procurando mantener los socios permanentemente actualizados con relación a los acontecimientos de las diferentes regiones del país y del mundo. No por casualidad, otras temáticas como la aplicación de tecnología de punta en la producción de oleaginosas o frutas, también se destacaban en la *Revista*, con porcentuales de aproximadamente 4,2% de las materias publicadas.

La concentración de los temas publicados por el periódico de la Sociedad Brasileña de Agronomía retrata, de modo razonablemente fiel, el perfil de sus cuadros dirigentes, en su mayoría procedentes y/o vinculados a la Escuela Nacional de Agronomía (ENA) y a la Sociedad Nacional de Agricultura (SNA). Este perfil también revela su estrecha proximidad política del órgano máximo del Estado brasileño en materia de administración de la Agricultura, el entonces denominado "Ministerio de la Producción".

Otra peculiaridad de la *Revista* de la SBA era su carácter sumamente plural, abrigando contribuciones de agrónomos de las más variadas precedencias regionales y/o escolares, distinguiéndose bastante como se verá adelante, del periódico publicado por la entidad socio-profesional competitiva, la Sociedad Paulista de Agronomía (SPA), notablemente "paulisto-céntrica" en lo relativo a sus articulistas y cuadros. En la *RSBA* se insertaban artículos de profesionales mineros, gaúchos (de Rio Grande do Sul) o de Pernambuco, destinados a informar y

difundir para el país entero las problemáticas/soluciones específicas a ciertas áreas o ramas de actividad. A propósito, esta "diversidad" configura el típico rol dirigente, en el significado gramsciano del término, ejercido por SBA junto a la categoría de los agrónomos promoviendo, sobre todo, su integración simbólica y política. Destácase además, que parte ponderable de las materias científicas publicadas era de la responsabilidad de los Directores de la entidad, casi todos ellos funcionario del primero nivel del Ministerio de la Agricultura y/o Directores de la Escuela Nacional de Agronomía, como si infiere del siguiente cuadro:

CUADRO I – Sociedad Brasileña de Agronomía: Directorios (1928 – 1961)

Años	Cargos	Ocupantes
1928-30	Presidente	José Geminiano Guimarães (1)
	1º Vice	Arthur Torres Filho (1) (2) (3)
	1º Secretario	José Fonseca Ferreira
	2º Secretario	Fábio Luz Filho (2) (3)
	1º Tesorero	Irineu Felix Pedroso
	CONSEJO FISCAL	Francisco Iglésias (2) (3), José Eurico Dias Martins (2) (3); Joaquim Bertino Moraes de Carvalho (2) (3).
1930-32	Presidente	Arthur Torres Filho (1) (2) (3)
	1º Vice	João Saturnino de Brito
	1º Secretario	Fábio Luz Filho
	2º Secretario	Elydio Velasco (1)
	1º Tesorero	Irineu Felix Pedroso
	CONSEJO FISCAL	-----
1935-36	Sin datos disponibles	Sin datos disponibles
1937-38	Presidente	João Vieira de Oliveira (2) (3)
	1º Vice	Eliezer R. Moreira

	2º Vice	Joaquim Bertino M. Carvalho (1) (2) (3)
	3º Vice	Eugênio Buck (2) (3)
	1º Secretario	Ulysses Cavalcanti Mello (1) (3)
	2º Secretario	Romolo Cavina (1) (2) (3)
	1º Tesorero	João Baptista Corte (1)
	CONSEJO FISCAL	Irineu Pedroso; Victor Malmann (1) (3); Alberto Wucherer (1)
1939-40	Presidente	Waldemar Raythe Queiroz (1) (2) (3)
	1º Vice	Mário Telles da Silva (1)
	1º Secretario	Jayme G. Fernandes (1) (2)
	2º Secretario	Ulysses Cavalcanti de Mello (2) (3)
	1º Tesorero	Raphael Pessoa Sobral
	2º Tesorero	Verlande D. Silveira (1) (3)
	CONSEJO FISCAL	Arthur Ayres de Hollanda (2) (3); Euclides Bentes; Luiz Montera.
1941-42	Presidente	Waldemar Raythe Queiroz (1) (2) (3)
	1º Vice	Heitor Grillo (1) (2) (3)
	1º Secretario	Alberto Wucherer (1)
	2º Secretario	Ulysses Cavalcanti de Mello (2) (3)
	1º Tesorero	Nelson Barcellos Maia
	2º Tesorero	Alfredo Nascimento Filho (1)
	CONSEJO FISCAL	Luiz Guimarães Jr; Mário Telles da Silva (1); Jefferson Firth Rangel (1) (2) (3)
1943-44	Presidente	Francisco de Paula Machado (2) (3)

	1º Vice	Waldemar Raythe Queiroz e Silva (1) (2) (3)
	1º Secretario	Ulysses Cavalcanti de Mello (2) (3)
	2º Secretario	Mário Vilhena (2)
	1º Tesorero	João Baptista Cortes
	2º Tesorero	Nelson Barcellos Maia
	CONSEJO FISCAL	Alberto Wucherer (1); Elydio Velasco (1) (2) (3); Djalma Guilherme de Almeida(1) (2) (3)
1945-46	Presidente	Francisco de Paula Machado (2) (3)
	1o Vice	Mário de Oliveira (3)
	1o Secretario	Ulysses Cavalcanti de Mello (2) (3)
	2o Secretario	Jefferson Firth Rangel (1) (2) (3)
	1o Tesorero	Nelson Barcellos Maia
	2o Tesorero	Elydio Velasco (1)
	CONSEJO FISCAL	Djalma Guilherme de Almeida(1) (2) (3); Waldemar Raythe Queiroz e Silva (1) (2) (3); Raul Dodsworth Machado (2) (3)
1947-48	Presidente	Francisco de Paula Machado (2) (3)
	1o Vice	Waldemar Raythe Queiroz e Silva (1) (2) (3)
	1o Secretario	Ulysses Cavalcanti de Mello (2) (3)
	2o Secretario	Mário Vilhena (2)
	1o Tesorero	Jalmirez Guimarães (1) (2) (3)
	CONSEJO FISCAL	Verlande D. Silveira (1) (2) (3); Mário Telles da Silva (1); Nelson Barcellos Maia
1949-50	Presidente	Francisco de Paula Machado (2) (3)

	1o Vice	Waldemar Raythe Queiroz e Silva (1) (2) (3)
	1o Secretario	Ulysses Cavalcanti de Mello (2) (3)
	2o Secretario	Mário Vilhena (2)
	1o Tesorero	Jalmirez Guimarães (1) (2) (3)
	CONSEJO FISCAL	Verlande D. Silveira (1) (2) (3); Mário Telles da Silva (1); Nelson Barcellos Maia
1951-52	Sin datos disponibles	Sin datos disponibles
1953-54	Sin datos disponibles	Sin datos disponibles
1955-56	Presidente	Antônio Magarinos Torres (2) (3)
	1o Vice	Nestor Barcellos Fagundes (3)
	1o Secretario	Leonan Azeredo Penna
	2o Secretario	Ilo Soares Nogueira
	1o Tesorero	João Baptista Cortes
	2o Tesorero	Edgard Andrade Leite (2) (3)
	CONSEJO FISCAL	Ulysses C. Mello (2) (3); Horácio Peres Mattos; Josué Faria Pimentel (2) (3)
1957-58	Presidente	Bemvindo Novaes (1) (2) (3)
	1o Vice	Romolo Cavina (1) (2) (3)
	1o Secretario	Euclides Martins (1)
	2o Secretario	Hugo Mesquita Vasconcellos
	1o Tesorero	João Baptista Cortes
	2o Tesorero	Josué Pacheco Pimentel (2) (3)
	CONSEJO FISCAL	João Vieira Oliveira (2) (3); Edgard Andrade Leite (2) (3); Ilo Soares Nogueira.
1959-60	Presidente	Bemvindo Novaes (1) (2) (3)

1o Vice	Romolo Cavina (1) (2) (3)
1o Secretario	Euclides Martins (1)
2o Secretario	Hugo Mesquita Vasconcellos
1o Tesorero	João Baptista Cortes
2o Tesorero	Josué Pacheco Pimentel (2) (3)
CONSEJO FISCAL	João Vieira Oliveira (2) (3); Edgard Andrade Leite (2) (3); Ilo soares Nogueira.

FUENTES: *Boletim da Sociedade Brasileira de Agronomia* (1930-61); *Revista da Sociedade Brasileira de Agronomia* (1930-61); Escola Nacional de Agronomia. *Catálogo de Diplomados*. RJ, 2ª ed., 1960.
 NOTAS: (1) Profesores/Directores da ENA. (2) Directores/Funcionarios do MA. (3) Directores da SNA.

Es fundamental resaltar que de los 103 nombres integrantes del directorio de SBA en el periodo – aún considerando que algunos se repiten en varias posiciones en constante circulación- el 42% vinieron de la Dirección de la Escuela Nacional de Agronomía. Además, el 54,3% de los líderes de la entidad socio-profesional ocupaban posiciones de primer nivel en el Ministerio de la Agricultura, corroborando el peso político desempeñado por la SBA.

Completando esta red de agentes y agencias sociales congéneres, sobresale el hecho de pertenencia simultánea de 58 de los 103 directores de la Sociedad Brasileña de Agronomía que figuran en el Cuadro I (56,3% del total), al Directorio de la Sociedad Nacional de Agricultura, tradicional "rival" del la paulista Sociedad Rural Brasileña, con quién disputaba, como se ha visto, la inserción de intereses sectoriales específicos junto al Ministerio de la Agricultura.²⁷ Desde esta óptica, los casos más emblemáticos serían aquellos cuadros que acumulaban las funciones de Directores de la Sociedad Brasileña de Agronomía, Directores de la Escuela Nacional de Agronomía, funcionarios del Ministerio y líderes de la Sociedad Nacional de Agricultura, al mismo tiempo.²⁸

Son ejemplos notorios de situaciones como ésta, nombres como Bemvindo Novais -que además de Profesor fue también Director de la ENA-, Waldemar Raythe Queiroz -Director de la ENA entre 1941-1943, Rector de la Universidad Rural de 1944 a 1947 y también Director de CNEPA/Ministerio de la Agricultura-, Romolo Cavina -Profesor de la Escuela y Director del Servicio Social Rural del Ministerio en la década de 1940-, Jefferson Firth Rangel -Professor de la Escuela y Director del Servicio de Defensa Sanitario Animal del Ministerio de la Agricultura-, Joaquim Bertino Moraes de Carvalho -Profesor de la ENA y Director del Servicio Nacional de

Aceites del Ministerio-, Fábio Shines Filho -Docente de la Escuela, Director del Servicio de Economía Rural y del Servicio de Extensión Rural del Ministerio en las décadas de 1930 y 1940-, y José Eurico Dias Martins -Docente de la Escuela y Director del Servicio Forestal desde fines de años '30 hasta la mitad de los años '40- (*Boletins do Ministerio da Agricultura, passim*).

La integración profunda de los agentes antes demostrada respalda y explica que la actuación política de la entidad nacional de los agrónomos se haya agrupado en tres frentes: 1) campañas a favor de la defensa y ampliación del espacio profesional del agrónomo; 2) campañas orientadas a la fiscalización del ejercicio de la profesión, preservándola de la competición de profesionales en un mercado restringido de trabajo y, finalmente, 3) campañas destinadas a incrementar el número de asociados de la agremiación.

Entre las primeras, se destacaron las prácticas de vigilancia severa ejercidas por la Sociedad junto a los más variados órganos del aparato del Estado, en el ámbito federal, buscando expandir el mercado de trabajo para el agrónomo, tales como el Banco de Brasil, la Caja Económica Federal, Secretarías Estaduales de Agricultura o hasta el Ministerio de la Guerra. Entre tales prácticas sobresalieron, por ejemplo: el pleito por la incorporación de los agrónomos en las actividades de peritaje agrícola de la recién creada *Carteira de Crédito Agrícola e Industrial (CREAI)* del Banco de Brasil (*RSBA*, nro. 3, março, 1937, pp. 231-33) y la campaña contra la presidencia de la Caja Económica Federal cuestionando el hecho de que

“(...) entre los evaluadores de esa Caja no haya ningún ingeniero agrónomo para asesorar los procesos de determinación del valor locativo y venal de las propiedades rurales, sus instalaciones, utensilios y máquinas agrícolas, semillas, plantas y cosechas pendientes, para objetivos de ofrecer crédito” (RSBA, nro.5, junho, 1937, p. 194).

La SBA también entabló un pleito contra el Ministerio de Guerra para que se diese preferencia a los agrónomos en la cobertura de cargos relacionados con la zootecnia, fitotecnia y economía rural, principalmente frente al cuadro vivido por el país durante la II Gran Guerra (*RSBA*, nro. 4, dez., 1943, pp. 350-51). La Sociedad también fue responsable por la iniciativa de defender el victorioso proyecto de la obligatoriedad del registro de la totalidad de los diplomas en Agronomía por un único órgano, el Ministerio de la Agricultura, visando los procedimientos de la investidura y valorización simbólica de esos certificados en ámbito nacional, como ya mencionado.²⁹

En lo relativo a la fiscalización del ejercicio profesional en el país, la SBA empezó, en 1935, una campaña para que esta tarea fuese distribuida entre los recién creados Consejos Regionales de Ingeniería y Arquitectura (CREAs) lo que, además de facilitar y regularizar criterios de comprobación de la práctica legal de la profesión, agrandaría el prestigio social del agrónomo. Este, a pesar de ser, en la mayor parte de los casos, también ingeniero, era percibido por la

categoría más abarcadora como un profesional "menor" en función de la ambigüedad inherente a su formación, es decir, como portador de un saber teórico y otro práctico (*RSBA*, nro. 1, set., 1937).

En innumerables ocasiones la dirección de la SBA envió comunicaciones oficiales directamente a la presidencia de la República protestando contra la nominación de variados profesionales para posiciones que juzgaba destinadas a agrónomos; teniendo éxito en muchos de ellas, como en el caso del cuestionamiento del propio Ministerio de la Agricultura cuando se nominó a un ingeniero civil para la dirección del Servicio de Irrigación y Colonización (*RSBA*, nro.2, dez, 1937, p. 180).

Otra prioridad de la SBA residió, y difícilmente podría ser diferente, en la defensa de la educación superior agronómica tal como era practicada por la ENA. Cuando, en 1937, se pensó de la posibilidad de transferir la Escuela Nacional de Agronomía bajo la égida del Ministerio de la Educación y Salud, la SBA promovió una intensa movilización contraria a la medida, dando apoyo total a la Congregación de la Escuela. Una vez más solicitaría la atención del presidente de la República para impedir "el cambio de los incuestionables y reales cuidados del hijo único del Ministerio de la Agricultura por los de un nuevo tutor, sobrecargado con las responsabilidades de su propia y numerosa familia." (*RSBA*, nro. 5, 1938, p. 188). Nuevamente la Sociedad saldría victoriosa, con el concurso de las otras agremiaciones delegadas.

La militancia de la Sociedad en defensa de la educación agronómica conforme los moldes de la ENA pueden ser ilustrados por la campaña que patrocinó, en conjunto con la Sociedad Nacional de Agricultura, en favor de la creación de los *Cursos de Aperfeiçoamento e Especialização* (CAEs), junto al Ministerio de Agricultura, destinados a reciclar permanentemente los funcionarios efectivos ubicados en la agencia. Además, como entidad dirigente, la SBA inauguró en el mismo Ministerio, la educación agrícola por radiodifusión (*RSBA*, nro.4 dez, 1943), extendiendo la propaganda de las "prácticas modernas" de la agricultura y de la propia entidad a productores rurales de todo tipo, distribuidos por el país.

A fines de la década de 1950, la lucha política de la SBA adquirió nuevos contornos, demandando la implantación de dos nuevos órganos del Estado brasileño: el Servicio Social Rural y el Extensionismo Rural. Desde el punto de vista de los directores de la entidad, tales campañas se justificaban en función de la posición subordinada atribuida a la Agricultura por las dotaciones previstas en el Plan de Metas del presidente Juscelino Kubitschek.³⁰ De la lectura de las *Revistas*, se desprende que la nueva reivindicación era una respuesta de la agremiación en lucha para la apertura de nuevos frentes de trabajo para el agrónomo, único agente reconocido capaz de promover "la recuperación de la agricultura brasileña" (*RSBA*, nro. 1- 4, jan.- abr, 1959, p. 73).

Esas mismas demandas, sin embargo, pueden ser interpretadas a partir de su reverso, si las confrontamos con la coyuntura específica del periodo, marcado por innumerables movilizaciones sociales en el campo, capitaneadas por las "Ligas Camponesas" (Medeiros, 1989). En este sentido, tanto el Extensionismo, como el Servicio Social Rural en los moldes propuestos por SBA, consistieron en instrumentos de neutralización de los conflictos sociales, un tipo de colchón frente a la reforma agraria buscada por los trabajadores rurales del país entero, sobre todo en el Nordeste.

Por consiguiente, el análisis combinado de variables como "composición de cuadros" y "demandas y campañas", permite visualizar la Sociedad Brasileña de Agronomía, tal como fuera el propio Ministerio de la Agricultura entre 1910 y 1940, una especie de desdoblamiento de la Sociedad Nacional de Agricultura dentro de la propia sociedad civil en el periodo en enfoque.

4. Los Agrónomos Compiten: la Sociedad Paulista de Agronomía

El contrapunto político a la SBA fue el Sindicato Agronómico del Estado de São Paulo (SAESP) transformado, en 1944, en la Sociedad Paulista de Agronomía (SPA). El Sindicato, creado diez años después de la SBA, definía como su propósito principal agremiar los profesionales en ámbito regional, buscando dar a conocer "las actividades realizadas por la agremiación a los asociados de las áreas más distantes del Estado". Para lo cual, el SAESP contaba con cuatro Departamentos especializados, cada uno con sede propia, en espacios diferenciados. Eran ellos: el Departamento de Asistencia Social, el de Publicidad, el Técnico-científico y el Jurídico. El primero con sede en Piracicaba, tenía como integrantes sólo a docentes de la Escuela de Piracicaba. El Departamento de Publicidad, situado en Campinas, fue dirigido por Alcides Di Paravicini Torres, director de la Escuela entre 1941 y 1945; mientras que el Departamento Jurídico demostraba la íntima relación existente entre la gran burguesía agro-industrial de São Paulo, su Escuela y su entidad socio-profesional, ya que funcionaba dentro de la propia oficina principal de la *Sociedad Rural Brasileña*, dirigida por Marcílio Campos Penteado.³¹

Ideado al interior de la estructura verticalizada del sindicalismo corporativista único por categoría y tutelado por el Estado, el SAESP obedeció, desde su fundación en 1937, a las prescripciones del órgano encargado de la administración sindical del país, el Ministerio del Trabajo, Industria y Comercio, contando siempre con la presencia del Inspector Regional del Ministerio en sus asambleas ordinarias anuales. La integración orgánica entre los cuadros del Sindicato y de la ESALQ puede ilustrarse, además, por el hecho de haber sido las propias instalaciones de la Escuela la primera sede de la entidad agronómica que, además, tuvo al director, Antônio Corrêa Meyer, como su primer presidente. El siguiente cuadro, pone en evidencia lo que aquí se señala.

CUADRO II – Sindicato Agronómico del Estado de São Paulo: Directorias (1936 – 1944).

Años	Cargos	Ocupantes
1936-38	Presidente	Antônio Corrêa Meyer (1) (2)
	Secretario	Alcides di Paravicini Torres (1) (2)
	Tesorero	Luís Silveira Pedreira (1)
	CONSEJO FISCAL	Armando Santos Leal; Philippe Westin Vasconcellos (1) (2) e Francisco Ratto (1)
1938-40	Presidente	Alcides di Paravicini Torres (1) (2)
	Secretario	Antônio Rodrigues Filho
	Tesorero	André Tosello (1)
	CONSEJO FISCAL	Antônio C. Meyer (1) (2); José Campos Toledo e Philippe Westin Vasconcellos (1) (2)
1940-42	Presidente	Philippe Westin Vasconcelos (1) (2)
	Secretario	Walter Ramos Jardim (1) (2)
	Tesorero	André Tosello (1)
	CONSEJO FISCAL	Francisco Ratto (1), Luís Teixeira Mendes (1) e Silvio Tricanico (1)
1942-44	Sin datos disponibles	Sin datos disponibles

FUENTES: *Boletim do Sindicato Agrônomo do Estado de São Paulo* (1937-43).

NOTAS: (1) Profesor de la ESALQ (2) Director o ex-Director de la ESALQ.

El primer aspecto que llama la atención en el Cuadro II es la profunda imbricación entre los dirigentes del Sindicato Agronómico y el cuerpo docente de la Escuela de Piracicaba, toda vez que su mayoría aplastante estaba compuesta de profesores de la Escuela (89%). Esta afirmación adquiere todavía más consistencia, cuando se considera el porcentual de los ex-directores de la Escuela ocupando los puestos más importantes de la asociación sindical. Igualmente significativa es la rotatividad de los miembros en los cargos de la Dirección, configurándose un "baile de las sillas", donde los nombres se alternaban en las posiciones sin que ellas se abriesen a nuevos líderes. Se puede citar como ejemplo el caso de Philippe Westin de Vasconcellos que, además de catedrático de ESALQ, integró el Consejo Fiscal del Sindicato entre 1936-1940, siendo su

Presidente en 1940-42. Situación similar ocurriría con Alcides Di Paravicini Torres (ex-director de la ESALQ) y Francisco Ratto.

A pesar de eso, la trayectoria del SAESP fue marcada por sucesivas crisis, desde su fundación (*BSAESP*, nro. 1, 1938, pp. 94-5). Las tensiones internas a la institución fueron acentuadas alrededor de 1940 cuando ocurrió la convocación de una Asamblea Extraordinaria que buscaba aprobar la "... adaptación del sindicato a las leyes vigentes". Esto significó el establecimiento y cobranza del Impuesto Sindical (100\$000 anual) por profesional agremiado lo que acentuaría el encuadramiento de la agremiación a la estructura del corporativismo sindical varguista. A las protestas acaloradas de los socios, la Dirección contestó a través de la consulta directa al Ministro del Trabajo, indagando sobre la posibilidad o no de que los funcionarios públicos –en realidad, el caso de la mayoría aplastante de los cuadros de la entidad– se sindicalizaran (*BSAESP*, nro. 10, dez, 1940, pp. 3), lo que mereció respuesta negativa.

Las tensiones existentes entre la cúpula y las bases del Sindicato se calmarían sólo en 1944 a través de su extinción y substitución por otra entidad, de nuevo tipo: la *Sociedade Paulista de Agronomia* (SPA). En esta oportunidad, la agremiación de los agrónomos de São Paulo adoptaría el estatuto formal de asociación -no más sindicato- de modo de librarse de una tutela tan rigurosa, pudiendo todavía agremiar servidores públicos y formar parte de organizaciones internacionales, lo que se impedía a los sindicatos.

Ambas entidades contaban con periódicos: el *Boletim do SAESP* y, a partir de 1944, la revista *São Paulo Agrícola*. Los dos periódicos difirieron mucho del congénere publicado por la Sociedad Brasileña de Agronomía, ya que se destinaron con exclusividad a la divulgación de realizaciones y actividades de la agremiación regional, sin preocupaciones con la difusión de materias científicas o académicas.

Estas, cuando figuraban en las publicaciones, se distanciaban del tenor predominante en los estudios de la revista de la SBA, centrándose en un elenco tan reducido cuanto incisivo de asuntos, oscilando entre dos temas: la industrialización de la agricultura -a través de cuestiones sobre las ventajas de la mecanización agrícola (25,6% de los artículos)- y la producción nacional de tractores (19,2% del total). Nada acerca de las preocupaciones sobre el combate a las plagas, la citricultura o nuevas fibras vegetales, demostrando que los ejes articuladores de las prácticas de la entidad de Río de Janeiro ocuparon un lugar absolutamente marginal en las publicaciones de São Paulo ³², aun que compartiesen la gran cuestión unificadora de la categoría: la valorización profesional y política del agrónomo. El ejemplo de esta afirmación se encuentra en el editorial del número 7 del Boletín donde la Dirección, al tratar un nuevo proyecto de reforma de la educación agrícola en discusión en el Concilio Federal de Comercio Externo, afirmó que

"Hasta hace poco el agrónomo no encontraba trabajo compatible con su profesión. (...). O aceptaban trabajos de agrimensor, o se encaminaban para la ingeniería rural. Y – . ¿porque no confesarlo? El agrónomo era tratado con cierto desdén por los colegas de los otros ramos de la ingeniería. El ministro actual de la Agricultura entendió el relevante rol que el agrónomo tendrá que desempeñar en el país".³³

Solamente a fines de la década de 1950 la actuación de la Sociedad Paulista de Agronomía se distanciaría de los problemas eminentemente regionales de la categoría, pasando a defenderla en el ámbito nacional, asumiendo posición en una trinchera política hasta entonces ocupada por la SBA. Esta se encontraba comprometida desde los principios de los años 1960 –cuando ocurría la inestabilidad generada por la asunción y renuncia del presidente Jânio Quadros- en lanzar los agrónomos como elementos neutralizadores de la explosiva coyuntura vigente por todo el agro del país.

Así, a partir de 1958, las problemáticas enfocadas por *São Paulo Agrícola* pasaron a dirigirse al conjunto de los profesionales del área, prevaleciendo tres temas: a) el rigor en la regulación, fiscalización y valorización de la profesión agronómica, mediante la demanda por la renovación de las leyes que la regían; b) la presión junto a los organismos del Estado –sobre todo en el ámbito federal- por la valorización de la profesión en general, representada por la entidad como una categoría "en crisis", disputando mercado de trabajo, en especial, con los ingenieros y, finalmente, c) la defensa de la mecanización de la agricultura -en particular de la producción nacional de tractores- y del rol importante a ser desempeñado por el agrónomo en esta actividad, lo que se consolidaría con la inserción de representantes de la entidad en el GEIA (Grupo Ejecutivo de la Industria Automovilística), creado en la administración de Juscelino Kubitschek.

Una de las estrategias adoptadas por la SPA buscando llamar la atención del gobierno federal sobre los problemas profesionales de la categoría fue la creación, en 1959, del Día del Agrónomo (13 de septiembre), que pasó a integrar una campaña mucho más amplia, denominada "La Revolución Agraria y el ingeniero-agrónomo".³⁴ Los festejos alrededor de la nueva fecha se tornaron pretextos para grandes reuniones patrocinadas por SPA, buscando promover el debate político en torno del más candente tema del país: la cuestión agraria y el rol a ser desempeñado por el agrónomo junto a ella. Conforme el editorial de la revista,

"Tenemos que situarnos a la altura de las crecientes exigencias del nuevo Brasil, que abre caminos para su emancipación total. Reorganicéense, pues, el Ministerio y las Secretarías de la Agricultura, teniéndose en cuenta la misión técnica, económica y social del profesional. Se creen nuevas escuelas de agronomía y se amplíen las existentes, porque necesitamos de más ingenieros-agrónomos. Se ponga en primer plano el problema agrario, porque la producción agrícola continuará siendo la base de nuestro fortalecimiento." (*São Paulo Agrícola*, nro.20, ago, 1960, p. 17).

En verdad, el Plan de Metas había dejado dos pesados fardos para la agricultura brasileña. Por un lado, su impacto insignificante para el sector (Maranhão, 1981:87) y, por otro, la valorización de un nuevo profesional que en la hora surgía como cuadro técnico privilegiado por las agencias del Estado: el economista (Loureiro, 1997).

En este sentido, el periódico de la SPA se tornó políticamente más combativo en la defensa del mercado de trabajo para los agrónomos, responsabilizando al propio Ministerio de Agricultura por esta situación crítica, toda vez que él "debería haber sido el mayor empleador de los agrónomos en el país, sin, con todo, haberlo conseguido" (*São Paulo Agrícola*, nro. 1, set, 1961, p. 20) La solución de la llamada "crisis de la agronomía" tuvo por base la creación de los "agrónomos regionales", definidos como los "consultores técnicos" imprescindibles a cada "moderno productor rural". En el caso de São Paulo, los agrónomos regionales fueron transformados rápidamente por la Secretaría de Agricultura en Directores Regionales de la Sociedad Paulista de Agronomía, institucionalizándose crecientemente no sólo la agremiación profesional, sino también su poder y su prestigio político regional (*São Paulo Agrícola*, nro. 31, julho, 1961, p. 6).

La implantación en el país de industrias de tractores y otros insumos mecánicos para la agricultura, adquirió relieve en las páginas de la Revista de la Sociedad Paulista Agronomía desde el momento en que el Secretario del Grupo Ejecutivo de la Industria Automovilística (GEIA), invitó la entidad para integrarlo, demostrando el prestigio político de la agremiación y del empresariado de São Paulo. En compensación, ella apoyaría el lanzamiento del Plan de Acción de la Departamento Estadual del Ministerio de Agricultura que estableció "la creación de facilidades para aquella industria, a ejemplo de lo que viene haciendo en relación con la de los automóviles". Entre ellas se destacaba el privilegio del cambio y arancel a los proyectos de producción de tractores que estimulasen la industria nacional de implementos agrícolas (*São Paulo Agrícola*, nro. 10, out, 1959, p. 67-8), preunciando "la modernización de la agricultura" llevada a cabo por el régimen militar después de 1964.

Reforzando su programa, la Sociedad Paulista obtuvo la asociación de la Secretaría de la Agricultura para la realización conjunta del *I Simposio sobre a Fabricação do Trator*, en la ciudad de São Paulo en noviembre de 1959, bajo la administración del gobernador del Estado, Carvalho Pinto, contando con la participación del Director del BNDE/GEIMAPE³⁵, Lúcio Meira; del Secretario de GEIA, antedicho; del Presidente del Sindicato de la Industria de Partes del Estado de São Paulo, además de la Secretaria de Agricultura del Estado, José Bonifácio Coutinho Nogueira. Nótese que toda la movilización encabezada por la Sociedad Paulista se dirigía a causas de "interés general" de la categoría profesional, pero sustentadas en moldes estrictamente regionalistas de actuación, sin invitaciones o llamados a entidades congéneres de otros estados.

En lo atinente a sus cuadros dirigentes, la SPA reveló grandes diferencias tanto con relación a su predecesor, el Sindicato Agronómico del Estado de São Paulo, como respecto a la entidad de Río de Janeiro. Mientras en la Sociedad Brasileña de Agronomía preponderó un perfil-modelo de líderes, básicamente integrados por los que eran, al mismo tiempo, directores de la ENA, altos funcionarios del Ministerio de la Agricultura y líderes de la SNA, en la cúpula de la agremiación de São Paulo se diseñó otro contorno, como puede inferirse del siguiente Cuadro III.

CUADRO III – Sociedad Paulista de Agronomia: Directorios (1945-1961)

Años	Cargos	Ocupantes
1944-45	Presidente Vice 1º Secretario 2º Secretario 1º Tesorero 2º Tesorero CONSEJO FISCAL	Arnaldo Camargo Ismar Ramos Luiz Aristeu Nucci Jorge Bierrenbach de Castro Walter Lazzarini Oswaldo Silveira Neves Cassiano G. Reis, Armando Navarro Andrade (2); Walter Ramos Jardim (1).
1946-47	Presidente Vice 1º Secretario 2º Secretario 1º Tesorero 2º Tesorero CONSEJO FISCAL	Lineu de Souza Dias (1) Carlos Krug (1) Antônio Teixeira Mendes (1) Oswaldo S. Neves Ciro Corte Brilho Otacílio F. Souza Walter Ramos Jardim (1); Joaquim Ferraz Amaral e Herculano Godoy (1).
1948-49	Presidente	Walter Ramos Jardim (1)

	Vice	Otacílio F. de Souza
	1º Secretario	Oswaldo Bachi
	2º Secretario	Celso Ferraz
	1º Tesorero	Angelo Paes de Camargo (1)
	2º Tesorero	Rafael Munhoz Ruiz
	CONSEJO FISCAL	Coaracy Franco; Jacob Bergamin (1) e João Q. Marques
1950-51	Presidente	José Viziolli (1)
	Vice	João Abramides Neto (1)
	1º Secretario	José Elias Paiva Neto (1)
	2º Secretario	Helmut Krug (1)
	1º Tesorero	Ciro Corte Brilho
	2º Tesorero	Helcio Falanghe (1)
	CONSEJO FISCAL	Jacob Bergamin (1); Olavo Boock e Otávio Galli (1)
1952-53	Presidente	Helmut Krug (1)
	Vice	Jacob Bergamin (1)
	1º Secretario	João Q. Marques
	2º Secretario	Olavo Boock
	1º Tesorero	Otávio Galli (1)
	2º Tesorero	Laerte Ramos de Moura (1)
	CONSEJO FISCAL	José Viziolli (1); José Elias Paiva Neto (1) e Walter Ramos Jardim (1)

1953-54	<p>Presidente</p> <p>Vice</p> <p>1º Secretario</p> <p>2º Secretario</p> <p>1º Tesorero</p> <p>2º Tesorero</p> <p>CONSEJO FISCAL</p>	<p>Walter Ramos Jardim (1)</p> <p>José Viziolli (1)</p> <p>João Q. Marques</p> <p>Carlos Alves Seixas</p> <p>Osíris Tolaine</p> <p>Ciro Albuquerque</p> <p>Laerte Ramos de Moura (1); Helmut Krug (1) e Orlando Laçava</p>
1955-57	Sin datos disponibles	Sin datos disponibles
1958-59	<p>Presidente</p> <p>Vice</p> <p>1º Secretario</p> <p>2º Secretario</p> <p>1º Tesorero</p> <p>2º Tesorero</p> <p>CONSEJO FISCAL</p>	<p>Laerte Ramos de Moura (1)</p> <p>Carlos Alves Seixas</p> <p>Osíris Tolaine</p> <p>Geraldo Leme da Rocha</p> <p>Alberto Alves Santiago</p> <p>Orlando Lacava</p> <p>Ciro Albuquerque, Fernando Costa Filho, José M. Francesco.</p>
1960-1961	<p>Presidente</p> <p>1º Vice</p> <p>2º Vice</p> <p>3º Vice</p> <p>1º Secretario</p> <p>2º Secretario</p>	<p>Laerte Ramos de Moura (1)</p> <p>Alceu Osias Martins (1)</p> <p>Rubens Clausell</p> <p>Herculano Godoy Passos (1)</p> <p>Raul Guterrez Soares (1)</p> <p>Luiz Paulino Neto</p>

	1º Tesorero	Osiris Tolaine
	2º Tesorero	Jardel Melo Rocha
	CONSEJO FISCAL	Augusto Prado, Domingos Puzzi, Marino Berzaghi

FUENTES: *Boletim da Sociedade Paulista de Agronomia e São Paulo Agrícola* (1944 – 1961).
 NOTAS: (1) Docente da ESALQ (2) Funcionario del Ministério da Agricultura.

No es difícil percibir que el perfil de los cuadros dirigentes de la Sociedad Paulista se apoyó, sobretudo, en una significativa participación de docentes de la ESALQ que respondió por el 44,6% del total. A diferencia de la entidad nacional, no existieron directores de São Paulo que hubiesen ocupado alguna posición en el Ministerio de la Agricultura. Aun aquí, cabe otra distinción: la ausencia de directores de la Escuela de Piracicaba en la alta esfera de la entidad agronómica, con excepción de apenas uno, el profesor Walter Ramos Jardim (director de ESALQ en 1957-1958), mientras que en la SBA gran parte de sus presidentes estaba compuesta por directores de la Escuela Nacional de Agronomía e incluso por rectores de la Universidad Rural de Río de Janeiro. También llama la atención el hecho de no haberse localizado en la dirección de la Paulista de Agronomía ningún líder de la Sociedad Rural Brasileña, divergiendo bastante de la sólida interconexión verificada, en la entidad nacional, entre la Sociedad Brasileña de Agronomía y la Sociedad Nacional de Agricultura, lo que conduce, necesariamente, a algunas conjeturas conclusivas.

5. Conclusión

Por un lado, sería lícito suponer una "menor vinculación orgánica" entre la gran burguesía agro-industrial de São Paulo y los intelectuales que la representaban, configurando un modelo diferente del encontrado en la Sociedad brasileña de Agronomía, donde la "triangulación" Escuela/Entidad de Clase/Sociedad Política estuvo absolutamente sintonizada. Por otro lado, considerando que la ESALQ se destinaba a la formación de agrónomos/propietarios y es patente que, en el caso de São Paulo, estos profesionales se hayan definido, antes que nada, como integrantes de la gran burguesía agro-industrial, un caso típico donde la dimensión de clase sobre-determinaría la dimensión escolar/profesional. En este caso, para los agrónomos de São Paulo, la intermediación de una entidad profesional como portavoz de clase se tornaba menos estratégica de la que era, por ejemplo, para los agrónomos diplomados por la Escuela Nacional de Agronomía, en su gran mayoría oriundos de sectores medios urbanos y dependientes del diploma como instrumento de ascensión político-social.

Dicho de otra manera es posible concluir que la relación entre Saber, Poder y la Reproducción Social, en el caso de las instituciones de Río de Janeiro -la Escuela Nacional de Agronomía, Sociedad Nacional de Agricultura y la Sociedad Brasileña de Agronomía- se encontraba más orgánicamente inscrita junto a los aparatos del Estado Nacional que en el caso de las agremiaciones de São Paulo. Para éstas, era el poder económico de los propios socios el que se imponía como instrumento minimizador de la necesidad de la mediación política de intelectuales orgánicos, escolarmente socializados.

Notas

(1) Este trabajo fue realizado con el soporte del CNPq, en el cual la autora es Pesquisadora nivel I-C.

(2) Tal concretización se refiere a la fundación, en 1877, de la primera -y durante varios años, única- Escuela de Agronomía de Brasil, en la provincia de Bahia.

(3) Designativo del período comprendido entre la instauración del régimen republicano en 1889 y el golpe de Estado que, en 1930, condujo a Getulio Vargas al poder.

(4) En el período comprendido entre 1890 y 1910 fueron creadas cinco instituciones de educación agronómica superior en Brasil, siendo cuatro de iniciativa gubernamental, mientras en la fase posterior, entre 1912 y 1930, ocho entre las nuevas escuelas fundadas partieron de la acción privada.

(5) Con relación a este punto ver Mendonça, 1997. La Sociedad Nacional de Agricultura congregó, desde su fundación, sectores de la clase dominante económicamente menos dinámicos, vinculados a los complejos productores agrarios, sobretudo aquellos que destinaban la producción para el mercado interno y que, justamente por esta razón, tenían demandas muy distintas de aquellas difundidas como "nacionales" por la gran burguesía del café y de la industria del estado de São Paulo. Así, el elemento aglutinador de los segmentos representados por la SNA consistía en la reivindicación a favor de políticas de valorización de la producción destinada al mercado interno y no sólo al café en particular.

(6) La más importante demanda articulada por la SNA, desde 1897, fue la recreación de un Ministerio de la agricultura capaz de dar soporte a la diversificación agrícola planteada por los sectores por ella agremiados. Después de intensa actividad de lobby junto al Congreso Nacional, la SNA haría aprobar la implantación del Ministerio de Agricultura, en 1909, en intensa disputa política con los portavoces de los cultivadores paulista de café que, a cambio de la aprobación, controlaron el órgano en su fase inicial. A partir de 1913, se daría el distanciamiento de los paulistas del Ministerio, cuyo primer escalón pasó a ser totalmente ocupado por directores de la SNA. De su presidencia emergió también la casi totalidad (9 de 11) de los ministros de este periodo. Por intermedio de la inserción de sus cuadros junto a una agencia del aparato del Estado, la SNA haría que las políticas agrícolas ministeriales se configurasen a partir de sus demandas. Entonces la política del café escapaba del alcance de la agricultura administrada por el propio gobierno del estado de São Paulo, así como por el Ministerio de Hacienda.

(7) Inaugurado en 1911, con un total de cinco Cátedras, el curso de agronomía de la ESALQ llegó a la década de 1930 con nueve Cátedras. Este número osciló bastante en el periodo, pero es importante anotar que su gran característica fue el predominio de cátedras técnicas, como agrología, genética de alimentos, bromatología, fitopatología, etc., reservándose apenas una Disciplina - y no Cátedra - de perfil humanístico: Economía Rural. De esa manera, el *habitus* del agrónomo diplomado por la Escuela sería marcado por un extremo tecnicismo. Cf. Mendonça, 1999, capítulo II.

(8) En una investigación promovida por los alumnos de la escuela entre 1941-42 y respondida por 211 de ellos, se evidenció no sólo la preocupación de muchos de ellos en tornarse administradores de sus haciendas (65% de la muestra), sino también la busca de fama como motivo principal de la opción por la escuela (61%).

(9) En 1961, sería aprobada la Lei de Diretrizes e Bases da Educação Nacional (LDB), que promovería grandes alteraciones en el sistema brasileño de educación en sus tres niveles, sobre todo el superior. En este último sólo el Ministerio de la Educación y Cultura (MEC) tendría ascendencia sobre la materia, empadronando nacionalmente las estructuras curriculares de todas las carreras, incluyéndose la de Agrónomo, que sale del alcance del Ministerio de la Agricultura.

(10) Mientras en el periodo comprendido entre 1903 y 1933, el 67% de los profesores de la ESALQ, eran ex-alumnos, acompañados por un 20% de docentes extranjeros; entre 1934 y 1961, este porcentual se alteraría con un predominio de 93% de profesores ex alumnos, o sea, paulistas y hacendados. Cf Mendonça, 1999-a, p. 65.

(11) Ejemplos de esta realidad son las familias Teixeira Mendes -en numero de 3-, hijos de grandes hacendados de la propia región de Piracicaba y nietos de donde salió el primer catedrático de la Escuela. Había también los 3 hermanos Kiehl, diplomados en inicios de la década de 1940 y todos docentes de la institución por más de 15 años; los Arzolla -José y Silvio- padre e hijo, también grandes propietarios de Piracicaba; los Bergamin -hermanos formados entre 1934 y 1940- siendo Enrique hijo de uno de ellos, también ex alumno y docente de la ESALQ, entre varios ejemplos.

(12) El trabajo que sustenta estos resultados consistió en una investigación realizada sobre cerca de 2500 Archivos de Alumnos de la ESALQ, comprendidos entre 1900 y 1961. Entre los documentos integrantes de cada uno de los Archivos, constaba copia del Certificado de Nacimiento de los alumnos, lo que propició informaciones tan relevantes tales como "profesión del padre" y "lugar de nacimiento".

(13) Tal clasificación permite distinguir entre alumnos de agronomía hijos de hacendados y aquellos cuya origen social se distanciaba de la propiedad agraria como en el caso de los discentes de la Escola de Agronomia do Rio de Janeiro, los cuales, por eso mismo se preparaban para carreras como funcionarios o empleados del sector terciario, en general.

(14) Entiéndase como habitus un sistema de "disposiciones durables e intransferibles que, integrando todas las experiencias pasadas, funcionan como una 'matriz de percepciones, de apreciaciones y de acciones". Bourdieu, 1975. p. 103.

(15) A lo largo de las innumerables reformas curriculares sufridas por la formación de agrónomo en el periodo estudiado, la carga horaria de este tipo de disciplina fue progresivamente disminuida.

(16) Pierre Bourdieu, analizando las oposiciones que organizan, de modo cismático, el campo de las instituciones de educación superior afirma su segmentación entre escuelas de "concepción" y de escuelas de "gestión", la cual remite, en ultima instancia, al renovado antagonismo entre trabajo intelectual y trabajo manual respectivamente, ocupando las ultimas un lugar secundario en el campo.

(17) La identidad "superior" del agrónomo "esalquiano" era reforzada en cada una de las "Grandes Excursiones" -viajes al exterior de Brasil como prerrequisito para la obtención del diploma-, realizada por todas las clases de alumnos. Un informe producido por un alumno sobre una de ellas, afirma que "*con relación a lo que nos fue dado ver en Argentina y Uruguay, si, por un lado, conocimos cosas muy superiores a la 'prata da casa' (...), por otro lado, verificamos con placer que en el sector de experimentación nuestra Escuela tiene acentuada ventaja sobre los países del Plata*". ESALQ. *Relatório da GrandeExcursão*. 1946, p.3. Una publicación de la Escuela, creada en 1947 - los Boletines - tenía en la tapa de varios números el siguiente lema: "La ESALQ no es solamente un establecimiento de educación de Agronomía. Ella es un establecimiento de investigación". *Boletim da ESALQ*. Piracicaba, Ano I, nro. 1, p. 3.

(18) Mientras los alumnos procedentes de Río de Janeiro representaban 44,7% del conjunto entre 1914 y 1933, disminuyendo para 34% entre 1934 y 1961, los demás eran oriundos de las distintas regiones del país, destacándose el propio estado de São Paulo (7%), Santa Catarina (8,6%), Minas Gerais (9,4%) y Pernambuco (2,2%). A pesar de distribuida por varios estados de la región merece ser destacada la gran participación del nordeste, respondiendo por cerca de 17% del total de alumnos del periodo.

(19) Una diferencia importante de la ESAMV/ENA en contraposición a la ESALQ fue la distribución de becas de estudios, inexistentes en la Escuela paulista. Esa distribución benefició, en la institución federal, al 85%

del total de diplomados de la escuela, observándose la prioridad atribuida a tres criterios: pobreza, mérito e indicación por parte de los gobiernos estatales.

(20) La realización de trabajos manuales durante las estadías profesionales, así como la gran importancia de la educación práctica en la ENA, se revelan a través de los excelentes informes de estadías prácticas presentados por los alumnos. Mientras en la ESALQ, la principal estadía a ser realizada consistía en la "Gran Excursión" al exterior, realizada anualmente, en la Escuela de Río de Janeiro, con presupuesto restringido, las estadías ocurrían en varios órganos del ministerio de Agricultura. Solamente después de 1937, serían introducidas excursiones en el plan curricular de la Escuela del ministerio, contemplando viajes por el país y no al exterior. Según el "agronomando" Djalma Guilherme en su *Relatorio de Estadía de 1925* "Durante la estadía participé de la preparación de una faja de tierra de aproximadamente 4 hectáreas, cuyo estado de endurecimiento dificultó mucho tanto la aradura como la roturación. Después de repetidas aradas, se transformó en estado de ser sembrada, lo que realicé básicamente con frijoles negros", p. 15.

(21) Escola Nacional de Agronomia. *Atas da Congregação*. Río de Janeiro, 1933, p. 68. Sublineados SRM.

(22) En 1932, la gran burguesía paulista y los sectores sociales que se aliaron a ella realizaron el denominado Movimiento Constitucionalista, en represalia a la presencia de Getúlio Vargas en el poder, en régimen de excepción desde el golpe de 1930. El Movimiento buscaba la retirada del estado de São Paulo de la federación brasileña, habiendo sido derrotado por las fuerzas federales.

(23) SBA. *Estatutos*. Río de Janeiro, 1939, pp. 64-65.

(24) Además de esas atribuciones también cabía a los delegados regionales fiscalizar el cumplimiento, en la zona de jurisdicción de cada agremiación regional, de los *Estatutos* de la SBA. "Normas Elucidativas das Relações dos Senhores Delegados com a SBA". *Revista da SBA* (RSBA), abr., 1939, pp. 1939, pp.240-241.

(25) SBA. *Estatutos*, 1930. p. 2. A este primer evento comparecieron representantes de las entidades profesionales de los estados de Acre, Amazonas, Pará, Maranhão, Piauí, Río Grande do Norte, Paraíba, Pernambuco, Alagoas, Sergipe, Bahia, Espírito Santo, Río de Janeiro, São Paulo, Paraná, Santa Catarina, Río Grande do Sul, Minas Gerais, Mato Grosso y Goiás. *RSBA*, nro.2, jun, 1940, p. 200.

(26) *RSBA*. Río de Janeiro, nro. 1, maio, 1930, p. II, subrayados SRM.

(27) Esto significaba, en la práctica, la ascendencia sobre la definición de los rumbos de la política agrícola nacional. Nunca es excesivo recordar haber sido la SNA, responsable, a fines del siglo XIX, de la recreación del Ministerio de Agricultura en el año de 1909, cuyos cuadros integró y, en gran medida, monopolizó hasta el Estado Nuevo (1937-1945).

(28) Se destacó en esa posición el nombre de Arthur Torres Filho -docente y Director de la ENA, rector de la Universidad Rural, donde vendría también a transformarse presidente de la SNA en el período de 1931-1955, cuando fue substituido por su hermano Antônio Mangarinos Torres, también director de uno de los tres órganos del Ministerio, el Departamento Nacional de la Producción Vegetal, en la década de '40.

(29) El principal motor político de esa campaña consistió en la competencia realizada contra la SBA por el Sindicato Agronómico de São Paulo y por la Escuela de Agronomía de Piracicaba que como ya visto facultaban el registro del diploma de sus alumnos en la Secretaría Estadual de Agricultura, intentando contraponerse a la política centralizadora y nacionalizante bosquejada por el Ministerio de Agricultura después de 1930.

(30) La administración de Kubitschek correspondió a la apertura de la economía brasileña a las empresas multinacionales que instalaran en Brasil el sector de industrias de bienes de consumo durables, nuevo "eje" de la acumulación capitalista del país, al cual se subordinaban las demás actividades, inclusive la de las empresas productivas estatales.

(31) *Boletim do SAESP* (BSAESP), nro. 1, mar-abr. 1938, p.76.

(32) Sin embargo, igualmente por contraste, el café, que poco frecuentó las páginas de la Revista de la entidad nacional, respondió, en el caso de la entidad paulista, por cerca de 16,8% del total de artículos publicados, siendo todavía materia de preocupación constante de los grandes propietarios paulistas

(33) *BSAESP*, nro. 7, 1939, pp. 243, Subrayado SRM. Vale destacar que el “actual ministro” aludido en la citación era el ya mencionado Fernando Costa, primer paulista a ocupar el Ministerio de la Agricultura desde que, en 1913, la Sociedad Nacional de Agricultura monopolizó la provisión del cargo y el control sobre el Ministerio.

(34) *São Paulo Agrícola*, 8, ago, 1959, p. 10.

(35) GEIMAPE – Grupo Executivo da Indústria Mecânica Pesada.

Fuentes y Bibliografía Citadas

1. Bourdieu, Pierre (1975), *A Economia das Trocas Simbólicas*, São Paulo, Perspectiva.
2. Bourdieu, Pierre & Saint-Martin, Monique (1987), “Variations & invariants: elements pour une histoire structurale du champ des grandes écoles”. *Actes de la Recherche en Sciences Sociales*, Paris, nov., n° 70: 3-39.
3. Brasil. Ministério da Agricultura. Escola Nacional de Agronomia (1933). *Atas da Congregação*, Río de Janeiro, manuscrito.
4. Brasil. Ministério da Agricultura. Escola Nacional de Agronomia (1938-1961). *Boletim*, Río de Janeiro.
5. Brasil. Ministério da Agricultura. Escola Nacional de Agronomia (1960) *Catálogo de Diplomados*. Río de Janeiro.
6. Brasil. Ministério da Agricultura. Escola Nacional de Agronomia (1928, 1930 y 1939), *Estatutos*, Río de Janeiro.
7. Gramsci, Antonio (1984), *Maquiavel, a Política e o Estado Moderno*, Río de Janeiro, Civilização Brasileira.
8. Grignon, Claude.(1975), “L'enseignement agricole et la domination symbolique de la paysannerie”, *Actes de la Recherche em Sciences Sociales*, Paris, jul., n° (4): 82-97.
9. Lima, J. Pinto (1961), *Técnicos para o Desenvolvimento da Agricultura*, Río de Janeiro, ABCAR.
10. Loureiro, Maria Rita (1997), *Os Economistas no Governo*, Río de Janeiro, Fundação Getúlio Vargas.
11. Maranhão, Ricardo (1981), *O Governo Juscelino Kubitschek*, São Paulo, Brasiliense.
12. Medeiros, Leonilde Sérvolo de (1989), *História dos movimentos sociais no campo*, Río de Janeiro, FASE.
13. Mendonça, Sonia Regina de (1997), *O ruralismo brasileiro*, São Paulo, Hucitec.
14. Mendonça, Sonia Regina de (1999), *Agronomia, Poder e Estado no Brasil (1933-1961)*, Niterói, Relatório Final de Pesquisa ao CNPq.

15. Mendonça, Sonia Regina de (1999-a), *Agronomia e Poder no Brasil*, Rio de Janeiro, Vício de Leitura.
16. Mendonça, Sonia Regina de (1998), "Estado, Agricultura e Sociedade no Brasil da primeira metade do século XX". In: Blacha, Noemi & Valencia, Marta (orgs.). *Agro, Tierra y Política*. La Plata, Editorial de UNLP, pp. 131-163.
17. Sindicato Agrônômico do Estado de São Paulo (1937 – 1944), *Boletim*, São Paulo.
18. Sociedade Brasileira de Agronomia (1929 – 1961), *Boletim*, Rio de Janeiro.
19. Sociedade Brasileira de Agronomia (1928, 1930 y 1939), *Estatutos*, Rio de Janeiro.
20. Sociedade Brasileira de Agronomia (1929-1961), *Revista*, Rio de Janeiro.
21. Sociedade Paulista de Agronomia (1949 – 1961), *São Paulo Agrícola*, São Paulo.